



Expediente: 5600/22
Carátula: GONZALEZ GUSTAVO GABRIEL C/ MORALES BANEGAS DAVID ALEXANDER S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/02/2025 - 00:00

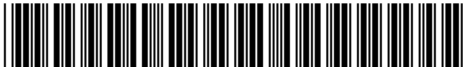
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MORALES BANEGAS, DAVID ALEXANDER-DEMANDADO
20928974201 - MORALES MORALES, JAVIER JESUS-POR DERECHO PROPIO
30716271648512 - GONZALEZ, GUSTAVO GABRIEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5600/22



H106018322881

JUICIO : GONZALEZ GUSTAVO GABRIEL c/ MORALES BANEGAS DAVID ALEXANDER s/
COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 5600/22.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 13/02/2025 presentado por DEFENSOR OFICIAL EN LO CIVIL,Y DEL TRABAJO DE LA III:

Previamente expídase respecto de lo informado por el BANCO MACRO S.A. e indique si desiste del embargo ordenada en esa entidad bancaria, ya que dicha entidad tomó razon del embargo para futuros depósitos.- MES. 5600/22

Actuación firmada en fecha 18/02/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.